



RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SG-2026-0145-R

Riobamba, 25 de Junio de 2026

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL RIOBAMBA

Resolución No. GADMR-SG-2026-0145-R

Señores

ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA

PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el día miércoles veinticuatro de junio de dos mil veintiséis, conforme a la Convocatoria Nro. 044-2026 contenida en el Memorando Nro. GADMR-SG-2026-1281-M; trató el punto **4.-** Informes y Dictámenes de Comisiones y conoció el Memorando Nro. GADMR-CC-2026-1081-M, DE LAS COMISIONES DE TURISMO, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES Y RECREACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANISMO Y VIVIENDA, quienes en el tratamiento del punto: 3.- Conocimiento, análisis, aprobación y dictamen a la propuesta de nomenclatura de la vía comprendida entre las calles Vicente Ramón Roca y Víctor Emilio Estrada entrada a la UNACH, se pone en consideración de las Comisiones la propuesta de designar con el nombre del ex Presidente “Luis Cordero Crespo”, han Dictaminado: Acoger los informes técnicos emitidos por las respectivas Direcciones; y, exhortar al señor Alcalde y por su digno intermedio dé a conocer al pleno del Concejo Cantonal, la designación de la calle sin nombre entre calle Vicente Ramon Roca y Víctor Emilio Estrada entrada a la UNACH que se encuentra ubicada en Parroquia Velasco, en el sector del barrio 21 de abril, en las coordenadas: X=762108.3064, Y=9816709.3434; X=762163.7584, Y=9816804.8262; X=762175.5162, Y=9816834.4766; X=762187.4507, Y=9816871.8601; X=762226.6624, Y=9816933.5200; X=762254.6650, Y=9816977.5728. Con el nombre de: “Luis Cordero Crespo”:

En este sentido, luego de la exposición realizada por el Ing. Luis Vásquez, Director General de Gestión de Cultura, Deportes, Arte y Conocimiento; por la moción presentada por el señor Concejal Ing. Patricio Guaranga, que: “Que Concejo Municipal acoja el dictamen de las Comisiones de Turismo, Educación, Cultura, Deportes y Recreación; y, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda y Designar la calle sin nombre entre calle Vicente Ramón Roca y Víctor Emilio Estrada entrada a la UNACH que se encuentra ubicada en la parroquia Velasco, en el sector del barrio 21 de Abril, en las coordenadas constantes en el





RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SG-2026-0145-R

Riobamba, 25 de Junio de 2026

dictamen; con el nombre de “Luis Cordero Crespo”; con el apoyo respectivo a la moción presentada por el señor Alcalde Arq. John Henry Vinuesa Salinas. Por parte de Secretaría se informa que no han consignado los votos los señores Concejales Abg. Alberto Ganán; Abg. Edison Tene: Ing. Galo Falconí; Ing. Nancy Santillán; Tlgo. Wanderberg Villamarín; no existen votos en blanco, ni votos en contra. Con siete votos a favor de los señores Concejales Abg. Carlos Aulla; Abg. Micaela Lema; Abg. Micaela Lema; Abg. Rafael Quitio; Ing. Patricio Guaranga; Tlgo. Celso Rodríguez señora Vicealcaldesa Tlga. Maritza Díaz; señor Alcalde Arq. John Vinuesa; por unanimidad de los presentes, **RESOLVIÓ:** Acoger el dictamen de las Comisiones de Turismo, Educación, Cultura, Deportes y Recreación; y, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda y Designar la calle sin nombre entre calle Vicente Ramón Roca y Víctor Emilio Estrada entrada a la UNACH que se encuentra ubicada en la parroquia Velasco, en el sector del barrio 21 de Abril, en las coordenadas contenidas en el dictamen; con el nombre de “Luis Cordero Crespo”

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.



Firmado digitalmente por:
MARIA PAULINA SARMIENTO BENAVIDES
2026-06-25 13:42:58 ECT

ABG. MARIA PAULINA SARMIENTO BENAVIDES
SECRETARIA GENERAL

Anexo:

Copia a:

ING. ANDRES VITERI LEROUX
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

TLGO. WANDERBERG GUILLERMO VILLAMARIN NOBOA
CONCEJAL

ING. LUIS ARMANDO VASQUEZ PAREDES
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE CULTURA, DEPORTES, ARTE Y CONOCIMIENTO

ARQ. JENNY FERNANDA VASCO CASCO
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE PATRIMONIO

ABG. EDISON GERMAN TENE CARRILLO
CONCEJAL

2 / 3

Petición #1195679



Riobamba
ALCALDÍA DE LA GENTE



RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SG-2026-0145-R

Riobamba, 25 de Junio de 2026

ARQ. CHRISTIAN ANDRES TELLO NAVARRETE
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y SIG

ING. NANCY YOLANDA SANTILLAN VALLE
CONCEJAL

TLGO. CELSO RAMON RODRIGUEZ ABARCA
CONCEJAL

ING. MIGUEL ALEJANDRO RIOS GRANIZO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

MGS. JUAN DIEGO REMACHE RIVERA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN, HÁBITAT Y DESARROLLO URBANÍSTICO

ABG. RAFAEL TEODORO QUITIO PILATAXI
CONCEJAL

ABG. TANNIA ELIZABETH PUYOL CARRILLO
ANALISTA LEGAL DE SECRETARÍA DE CONCEJO 5

ING. ALEXIS GABRIEL PUMAGUALLI PATIÑO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

MGS. MAURICIO JAVIER PEREZ ANDRADE
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

MARCO VINICIO MIÑACA DELHY
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL E INCLUSIÓN

LIC. CRISTINA ELIZABETH MARQUEZ ZURITA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN (S)

ABG. LUZ MICAELA LEMA ILLICACHI
CONCEJALA

ING. DYLAN ALEJANDRO JARAMILLO SORIA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

MGS. SANDRA GRIMANEZA GUEVARA MOLINA
DIRECTOR DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL (S)

EDGAR PATRICIO GUARANGA ALLAUCA
CONCEJAL

ING. JESSICA ESTEFANIA GUAMAN LLOAY
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FINANCIERA

ABG. JOSE ALBERTO GANAN GUALAN
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

ING. GALO ESTEBAN FALCONI MARQUEZ
CONCEJAL

TLGA. MARITZA LEONOR DIAZ DOMINGUEZ
VICEALCALDESA

ING. FABIAN ALBERTO BORJA FERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ABG. CESAR ABEL BAZANTES SEGOVIA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE JUSTICIA Y CONTROL MUNICIPAL (S)

ABG. CARLOS OCTAVIO AULLA SALAMEH
CONCEJAL

MSB/tpc

GENERADO POR E-DOC: **#1195679** - Principal: **#1099313 GADMR-AT-AC-2026-0795-PVA**

